

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON JUNIN TRANSJUNIN
S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Junín, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Miguel Boris, entre 10 de Agosto y 8 de Noviembre, Edificio del Sindicato Choferes, Cantón Junín, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de Carga Pesada Cantón Junín TRANSJUNIN S.A., las siguientes personas: Albán Bravo Julio César, representando una acción; Albán Rodríguez Ranfin Javier, representando nueve acciones; Bravo Guerrero Ramón Eloy, representando diez acciones; Bravo Santana Berlín Leodan, representando diez acciones; Carbo Farfán Milton Vicente, representando una acción; García Intriago Diego Eduardo, representando una acción; García Mendoza Witter Gastón, representando cinco acciones; García Santana Fabián Antonio, representando diez acciones; García Santana José Hernaldo, representando nueve acciones; García Vera José Antonio, representando diez acciones; Giler Giler Ángel Antero, representando diez acciones; Giler Mendoza Paula Elizabeth, representando una acción; Giler Pinargote Darwin Antero, representando diez acciones; Intriago Alcívar Luis Renán, representando diez acciones; Intriago Cedeño Olvin Galdy, representando una acción; Intriago Murillo Luis Gonzalo, representando ocho acciones; Guerrero Intriago Lauro Emiliano, representando veintinueve acciones; Macías Muñoz Lambert Tiburcio, representando diez acciones; Martillo Manrique Félix Emilio Kenedy, representando una acción; Mendoza Giler Luis Wilfrido, representando una acción; Moreira Barreiro Nexar Agustín, representando nueve acciones; Moreira Briones Juan Agustín, representando diez acciones; Palacios Cedeño José Roberto, representando ocho acciones; Paredes Guerrero Ángel Federico, representando ocho acciones; Paredes Palacios Simón Sabino, representando dos acciones; Rodríguez Moreira Lenny Manuel, representando diez acciones; Rodríguez Ponce Darwin Javier, representando nueve acciones; Sánchez Romero Jacinto Onides, representando diez acciones; Santana Álava Berty Ramón, representando diez acciones; Solórzano Bravo Freddy Raúl, representando diez acciones; Vélez Santos Nolberto Fabricio, representando una acción; Vera Mendoza Lauro Antonio, representando diez acciones; Vera Vergara Roger Onides, representando una acción; y, Vera Alcívar Jesús Galo, representando diez acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. La Junta se la realiza conforme la convocatoria publicada en el periódico "El Diario" de la ciudad de Portoviejo, de amplia circulación en el Cantón Junín, el lunes dieciséis de marzo de dos mil quince y en cumplimiento de lo establecido en los literales d) y g) del ARTICULO VIGÉSIMO TERCERO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General.**
- 2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2014.**
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
- 4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.**

Preside la sesión el señor Nexar Agustín Moreira Barreiro y actúa como secretario el señor Lauro Emiliano Guerrero Intriago, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta de sus respectivos nombramientos. El Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 76.9% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer La Orden del Día de la reunión.

1.- EL Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento de La Orden del Día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014, manifestando que la compañía, durante dicho periodo, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado una **utilidad neta** de 438,01 USD (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON UN CENTAVO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2014, con un **activo** de 35.486,78 USD (TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON SETENTA Y OCHO CENTAVO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), un **pasivo** de 18.772,26 USD (DIECISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON VEINTISEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), y un patrimonio neto de 18.724,52 USD (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas de servicio y aportes voluntarios de los accionistas. Así mismo, el Gerente propone que el valor de las utilidades, por ser ínfimas, no sea repartido en este año. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con La Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto la Comisario, señora María Maritza Acosta Santana, hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas y pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía presenta la actividad económica y

comercial que se detalla en el balance, para el periodo mencionado. Además, señaló que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y se ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- Con relación al tercer punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido el accionista José Hernaldo García Santana, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2014. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, el Balance del periodo en análisis y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Así mismo, resolvieron segregar el 10% de los beneficios líquidos, para formar el fondo de reserva legal.

4.- Respecto al cuarto punto, el Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Que se debe nombrar, así mismo, un Comisario Suplente que reemplace al Principal cuando éste se vea impedido de ejecutar sus funciones. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, y en la voz del señor Lenny Manuel Rodríguez Moreira, recogiendo el parecer de los accionistas, mocionan los nombres de la señora María Maritza Acosta Santana y señor Jorge Andrés Moreira Santana para que ejerzan las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía, respectivamente. No habiendo más candidatos, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión designar como Comisarios Principal y Suplente a la señora María Maritza Acosta Santana y señor Jorge Andrés Moreira Santana, en su orden. Una vez recogida la votación, las personas nombradas resultan electas, por unanimidad, quienes estando presentes aceptan el cargo.

A continuación, el Gerente General manifiesta que en este acto debe quedar fijada la remuneración para los Comisarios, conforme la Ley y el Estatuto y explica que para ello la Compañía cuenta con un presupuesto de 150 USD (CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), los que deberán ser pagados al Comisario Principal, y al Suplente sólo cuando el Comisario Principal no pueda cumplir con sus funciones. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes aprueban, por unanimidad, que tal presupuesto sea destinado a la retribución monetaria de los Comisarios. Igualmente los Comisarios presentes aceptan la oferta monetaria, quedando, por tanto, fijado la retribución monetaria en el valor mencionado.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2014; e) Acta Certificada de la Junta General; y, f) nombramiento de Comisarios.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diecinueve horas, los accionistas de la Compañía Transporte de Carga Pesada Cantón Junín TRANSJUNIN S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, la suscrita Secretaria, que certifica y los accionistas asistentes.



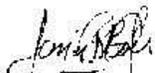
Nexar Agustín Morelra Barreiro
Presidente Junta - Accionista



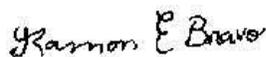
Guerrero Intriago Lauro Emiliano
Secretario Junta - Accionista



Albán Bravo Julio Cesar
Accionista



Albán Rodríguez Ranfin Javier
Accionista



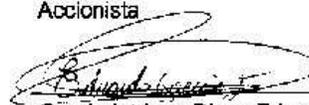
Bravo Guerrero Ramón Eloy
Accionista



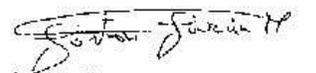
Bravo Santana Berlín Leodan
Accionista



Carlos Parían Milten Vicente
Accionista

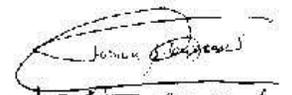


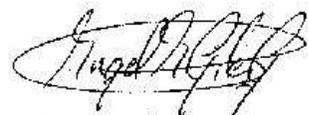
García Intriago Diego Eduardo
Accionista

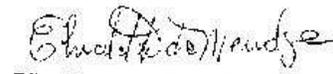

García Mendoza Wiler Gastón
Accionista

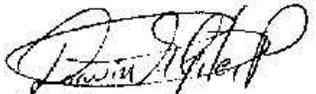
García Santana Fabián Antonio
Accionista


García Santana José Hernaldo
Accionista


García Vera José Antonio
Accionista


Giler Giler Ángel Antero
Accionista

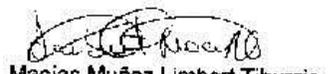

Giler Mendoza Paula Elizabeth
Accionista

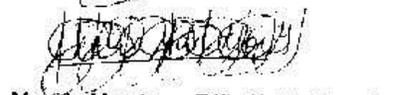

Giler Pinargote Darwin Antero
Accionista

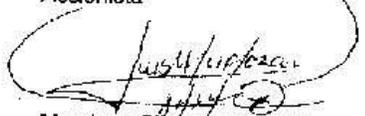

Intriago Alcívar Luis Renán
Accionista


Intriago Cedeño Olvin Galdy
Accionista


Intriago Maurillo Luis Gonzalo
Accionista


Macías Muñoz Limbert Tiburcio
Accionista


Marfillo Manrique Félix Emilio Kenedy
Accionista


Mendoza Giler Luis Wilfrido
Accionista


Moreira Briohes Juan Agustín
Accionista

Palacios Cedeño José Roberto
Accionista



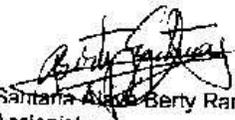
Paredes Palacios Simón Sabino
Accionista



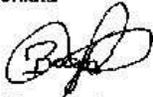
Rodríguez Ponce Darwin Javier
Accionista



Santana Alcaide Berty Ramón
Accionista

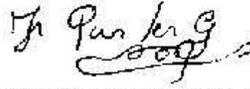


Vélez Saltos Nolberto Fabricio
Accionista

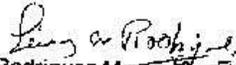


Vera Vergara Roger Onides
Accionista

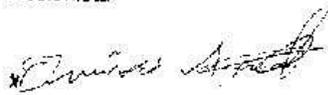
Paredes Guerrero Ángel Federico
Accionista



Rodríguez Mora Lenín Manuel
Accionista



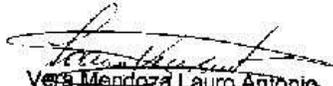
Sánchez Romero Jacinto Onides
Accionista



Solórzano Bravo Freddy Raúl
Accionista



Vera Mendoza Lauro Antonio
Accionista



Vera Alcivar Jesús Galo
Accionista

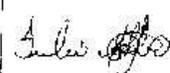
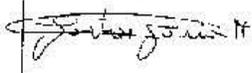
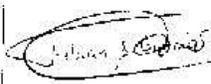
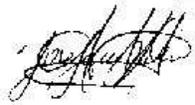


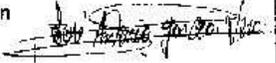
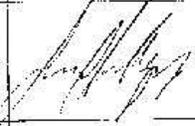
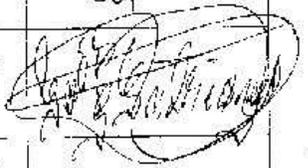
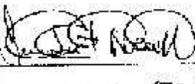
30	Solórzano Bravo Freddy Raúl	130725767-3	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	Firma
31	Vélez Sallos Noiberto Fabrício	130630850-9	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
33	Vera Mendoza Laura Antonio	130191011-1	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
34	Vera Vergara Roger Onides	131407135-8	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
INVITADO				
35	María Maritza Acosta Santana	131387858-7	COMISARIA PRINCIPAL	

Nexar Agustín Moreira Barreiro
Presidente de la Junta

Guerrero Intriago Lauro Emiliano
Gerente General-Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA CANTON JUNIN TRANSJUNIN S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2015, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN EL CANTON JUNIN, PROVINCIA DE MANABI.

	Nombres y Apellidos	No. Cédula	Acciones Ordinarias, nominativas de cinco dólares cada una	Firma
1	Albán Bravo Julio Cesar	131284131-3	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
2	Albán Rodríguez Ranfin Javier	130466379-8	9 acciones y votos en proporción al capital pagado	
3	Bravo Guerrero Ramón Eloy	130037092-9	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	Ramón E. Bravo
4	Bravo Santana Berlín Leodan	130725677-4	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
5	Carbo Farfán Millon Vicente	130070133-9	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
6	García Intriago Diego Eduardo	130981099-0	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
7	García Mendoza Wilter Gastón	130593166-7	5 acciones y votos en proporción al capital pagado	
8	García Santana Fabián Antonio	130768299-5	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
9	García Santana José Hernaldo	130821493-9	9 acciones y votos en proporción al capital pagado	

10	García Vera José Antonio	130183499-8	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
11	Giler Giler Ángel Antero	130117783-6	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
12	Giler Mendoza Paula Elizabeth	130103624-8	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
13	Giler Pinargote Darwin Antero	130985724-8	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
14	Guerrero Intriago Lauro Emiliano	130269955-6	29 acciones y votos en proporción al capital pagado	
15	Intriago Alcivar Luis Renán	130686905-6	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
16	Intriago Cedeño Olvin Galdy	130352320-1	1 acción y votos en proporción al capital pagado	
17	Intriago Murillo Luis Gonzalo	130622013-6	8 acciones y votos en proporción al capital pagado	
18	Macias Muñoz Limbert Tiburcio	130390295-9	10 acciones y votos en proporción al capital pagado	
10	Martillo Manrique Feliz Emilio Kenedy	130854537-3	1 acción y votos en proporción al capital pagado	